

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

2649 *EL PRIMER DESEO, A.I.E.*

Anuncio de acuerdo de transformación de la Agrupación de Interés Económico en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la asamblea general de El Primer Deseo, A.I.E. (la "Agrupación") acordó por unanimidad el día 6 de mayo de 2022 la transformación de la Agrupación en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando el balance de transformación de la Agrupación y el nuevo texto íntegro de los estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintas de la participaciones.

Madrid, 6 de mayo de 2022.- Los Administradores Solidarios, Diego Pajuelo Almodovar y Agustín Almodovar Caballero.

ID: A220018627-1